Luis Ponce de Leon [illegible] Miguel
del [illegible] y lo contenido en la peticion
de la dicha capitan [illegible]

[illegible] dixo [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] negocio [illegible]
[illegible] de los [illegible]
[illegible] de lo mismo
[illegible] por si mismo tiene dicho
[illegible] de [illegible]
[illegible]

[illegible] mando [illegible]
[illegible]

Dr. Alarcon [illegible] Gomez [illegible] de Alcaraz

[illegible]

Miguel [illegible]

Peticion de Juan Fernandez Manchiron

El capitan Juan Fernandez Manchiron Regidor desta ciudad digo que en todos los ayuntamientos que esta ciudad a tenido en razon de encarecerse por sus tercias y alcavalas por los años desta prorrogacion yo lo tengo contradicho en los que me he hallado presente por las causas expresadas en mis contradiciones las quales he aqui por repetidas y de nuevo lo contradigo y por lo que a mi toca no acepto el dicho encarecimiento de que su mag. a hecho mi a esta ciudad y protesto pagar lo que yo causare de alcavalas segun y como su mag. manda y lo he pagado hasta aqui los años que se an administrado e que no me pare perjuicio a mi ni a mis bienes qualesquier perdidas faltas o daños que por razon del dicho encarecimiento a esta ciudad y sus vs. se les siguieren y causaren lo pido por testimonio

Martin Navarro de Guevara regidor dixo lo mismo que en esta peticion se contiene y lo pidio por testimonio

La ciudad dixo que lo oye = El luego Luis Ponce de Leon regidor dixo lo mismo que en esta peticion se contiene y lo pide por testimonio

Miguel [illegible]